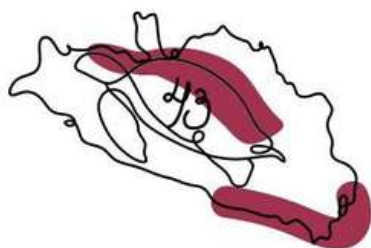


SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



MANUEL VAZQUEZ
ARELLANO
DIPUTADO FEDERAL



**Diputado
Manuel
Vazquez
Arellano
2023**

INDICE

→	01	Conóceme
→	02	Comisiones en la que participo
→	03	Mis iniciativas
→	04	Proposiciones con punto de acuerdo
→	05	Puntos de acuerdo
→	06	Ayotzinapa: la lucha sigue...
→	07	Actividad e incidencia política
→	08	Nuestro trabajo territorial
→	09	Contacto

FUNDAMENTO LEGAL

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN XVI, DEL ARTÍCULO 8, SECCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LA DIPUTADA O DIPUTADO FEDERAL DEBE RENDIR UN INFORME ANUAL SOBRE EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES LEGISLATIVAS, ANTE LAS Y LOS CIUDADANOS DE SU DISTRITO O CIRCUNSCRIPCIÓN, Y A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE DIVULGACIÓN DIGITALES DISPONIBLES, EL CUAL DEBERÁ ENVIAR UNA COPIA A LA CONFERENCIA, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA PARLAMENTARIA.

Mi nombre es Manuel Vázquez Arellano, mejor conocido como Omar García, soy uno de los sobrevivientes de Ayotzinapa. Nací en una pequeña comunidad de la Sierra de Tlacotepec, en Guerrero. Ahí cursé la primaria y secundaria, posteriormente cursé estudios de nivel medio superior en el municipio de Tixtla de Guerrero y de ahí fui a Ayotzinapa a finales del año 2006. Fui miembro activo del comité estudiantil y del Comité Central de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México. Ahí inicié en los complejos caminos de la lucha social. Por temas familiares y por decisiones personales dejé Ayotzinapa a finales de 2008 y decidí participar en diversas Organizaciones de Guerrero durante varios años.

En 2013 regresé a Ayotzinapa decidido a terminar la carrera, sin embargo, ocurren los hechos del 26 de septiembre de 2014 por lo que esta vez convertido en Omar por razones de seguridad, me vuelvo dirigente y vocero del movimiento durante tres años. Al ser uno de los sobrevivientes y destacado vocero con proyección mediática, me convierto en referente a la hora de hablar de los hechos de Iguala.

Como vocero y dirigente del movimiento, recorrí más de 18 países tanto de América del Norte y América latina como de Europa, conformando redes de apoyo para las familias de los 43.

A mediados de 2016 me trasladé a vivir a la Ciudad de México a estudiar Derecho becado por la Universidad del Claustro de sor Juana.

A finales del año 2020 junto con Ariadna Bahena y Mexicanos y Mexicanos por la 4T, iniciamos la consulta popular para llevar a Juicio a Expresidentes. Recaudando casi 3 millones de firmas por todo el país y logrando 6.5 millones de votos el 1 de agosto de 2021.

Posterior a esta campaña fui invitado para ser Diputado Federal Plurinominal por MORENA. Manuel, Omar —como ustedes prefieran— activista, Diputado Federal, conferencista, formador de conciencias acerca de la lucha social, de los DDHH y de las transformaciones.

**Manuel Vazquez
Arellano**
Diputado Federal

“EL PODER SÓLO TIENE SENTIDO Y SE CONVIERTE EN VIRTUD CUANDO SE PONE AL SERVICIO DE LOS DEMÁS”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR



COMISIONES EN LAS QUE PARTICIPO

→ Puntos Constitucionales (secretario)

La Comisión de Puntos Constitucionales, tiene por objeto emprender las medidas legislativas conducentes, basadas en la pluralidad democrática y el acuerdo político, para posibilitar cambios fundamentales en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que el pueblo requiere, en su desarrollo integral.

→ Gobernación y Población (integrante)

La Comisión de Gobernación y Población tiene como objetivo analizar la gobernabilidad democrática del país y de su población.

→ Justicia (integrante)

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos, tiene el carácter de ordinario, permanente y de dictámenes legislativos, y por objeto el despacho de los negocios relacionados con su esfera de competencia, como es la de atender la integración, análisis y discusión de las iniciativas de ley que le son turnadas, a fin de presentarlas al Pleno de esta H. Cámara para su resolución Constitucional.



TRABAJO LEGISLATIVO

De manera individual, así como en conjunto con compañeras y compañeros diputados, en el año 2023 presenté ocho iniciativas sobre temas relacionados a los derechos humanos, justicia, materia electoral, reducción de la desigualdad, educación y cultura.

1. Iniciativa de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la leyenda 43 de Ayotzinapa.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la leyenda -43 de Ayotzinapa-.

Fecha: 26/04/2023

Estatus: Pendiente en comisión.



TRABAJO LEGISLATIVO

2. Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, para promover el derecho a la representación política y electoral de los grupos históricamente discriminados.

Objeto: la iniciativa tiene por objeto garantizar la inclusión de personas con discapacidad y grupos históricamente discriminados en temas políticos y electorales.

Entre lo propuesto destaca:

- 1) indicar que el INE, los organismos públicos locales, los partidos políticos, y las personas precandidatas y candidatas deberán promover el derecho a la representación política y electoral de los grupos históricamente discriminados;
- 2) determinar que la postulación de candidaturas a diputaciones de personas con discapacidad deberá realizarse conforme a los principios, conceptos y definiciones previstas en la Ley General de Inclusión de las Personas con Discapacidad
- 3) precisar que la discapacidad física es la secuela o malformación que deriva de una afección en el sistema óseo y neuromuscular a nivel central o periférico, dando como resultado alteraciones en la talla y el control del movimiento y la postura, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Para tal fin modifica los artículos 6, 7 y 11 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y, 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Fecha: 26/04/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

TRABAJO LEGISLATIVO

3. Iniciativa que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto fomentar en las empresas a prevenir el riesgo de violaciones graves a los derechos humanos. Para ello propone establecer que las personas morales, incluidas las empresas, deberán abstenerse de infringir, por acción u omisión, los derechos humanos de sus trabajadores o de terceros, al promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Fecha: 26/04/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

4. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 15 y 18 de la Ley General de Educación.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto fomentar la memoria histórica en la educación. Para ello propone: 1) indicar que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios impulsará la transmisión y reflexión del pasado reciente como aspecto de la enseñanza para la memoria social, para brindar valor vital al pasado y contribuir a la comprensión del proceso histórico desde la reivindicación de las víctimas; y, 2) establecer que orientación integral, en la formación de la mexicana y el mexicano dentro del Sistema Educativo Nacional considerará la memoria social.

Fecha: 26/04/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

TRABAJO LEGISLATIVO

5. Iniciativa que reforma el artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto establecer que es obligación de los mexicanos contribuir al gasto público de manera progresiva.

Fecha: 17/05/2023

Estatus: Pendiente en comisión.



INTERMÓN OXFAM, 2023.

TRABAJO LEGISLATIVO

6. Iniciativa que declare el 26 de septiembre de cada año -Día Nacional de la Lucha Contra los Crímenes de Estado

Objeto: La iniciativa tiene por objeto declarar el 26 de septiembre de cada año como -Día Nacional de la Lucha Contra los Crímenes Estado-.

Fecha: 18/07/2023

Estatus: Pendiente en comisión.



7. Iniciativa que reforma los artículos 232 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 3o. de la Ley General de Partidos Políticos y 7o. de la Ley General de Víctimas.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto establecer que los partidos políticos deberán garantizar la representación política de víctimas y familiares de víctimas de violaciones de derechos humanos.



Para ello propone determinar que las víctimas podrán ejercer su derecho a ser votadas, beneficiándose de las acciones afirmativas que se determinan conforme a la ley para la integración del Congreso de la Unión y los congresos de las entidades federativas.

Fecha: 13/12/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

TRABAJO LEGISLATIVO

8. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, del Código de Comercio, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Objeto: La iniciativa tiene por objeto garantizar el respeto a los derechos humanos por parte de las empresas y sociedades mercantiles. Entre lo propuesto destaca: 1) establecer que las sociedades mercantiles deberán observar respeto irrestricto de los derechos humanos, tanto de sus socios y trabajadores, como de la población impactada por sus actividades; 2) señalar que los actos comerciales en ningún momento podrán implicar violaciones de los derechos humanos de la población; 3) facultar a la CNDH para supervisar, en coordinación con la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Economía, que los agentes privados, incluidas las empresas no incurran o contribuyan con violaciones a los derechos humanos, fomentando en ello una cultura de respeto a los mismos en el sector empresarial; 4) facultar a la Segob a vigilar el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las empresas; y 5) facultar a las Secretaría de Economía para coadyuvar en las políticas de asesoramiento y reconocimiento desarrolladas por la Segob y la CNDH encaminadas a consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos en la iniciativa privada. Para tal fin modifica los artículos 4 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; 1 del Código de Comercio; 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; 27 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Fecha: 13/12/2023

Estatus: Pendiente en comisión

Proposiciones con punto de acuerdo

Son una herramienta que consta de un documento presentado por un legislador o grupo parlamentario en el pleno, en el que expone una postura y una propuesta en torno a temas de interés público para que se asuma una postura institucional al respecto. En 2023 presenté dos proposiciones con punto de acuerdo.

1. Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SRE, a través de la SHCP, a suscribir la Declaración de Cartagena de Indias e instruir su participación en la plataforma de cooperación ministerial que emane de dicho mecanismo.

Objeto: exhortar a la SRE y al titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, a suscribir la Declaración de Cartagena de Indias, derivada de la Primera Cumbre Ministerial de Latinoamérica y el Caribe para una Tributación Global Incluyente, Sostenible y Equitativa, celebrada el 27 y 28 de julio de 2023, e instruya la participación de esta dependencia en la plataforma de cooperación ministerial que emane de dicho mecanismo.

Fecha: 06/09/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

2. Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al SAT, a integrar una Mesa de Trabajo en conjunto con esta Soberanía, a fin de evaluar el estado de cumplimiento de las obligaciones fiscales de los grandes contribuyentes

Fecha: 06/09/2023

Estatus: Pendiente en comisión.

Posicionamientos en el pleno

I. Dictamen a discusión: que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza (establecer los conceptos de uso de la fuerza, racionalidad, oportunidad y lesión grave).

El legislador refirió la sentencia por todos los cargos de Genaro García Luna. Advirtió que el caso mancha a Felipe Calderón y a Vicente Fox, entre otros altos funcionarios. Igualmente, se manifestó en contra de regular la protesta social y en pro de atender sus causas. Destacó la incorporación de los principios de uso de la fuerza, racionalidad, oportunidad y lesión grave en la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

Fecha: 21/02/2023

II. Dictamen a discusión: que reforma los artículos 5° y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (en materia de derecho a la memoria).

El legislador refirió que el derecho a la memoria significa respetar el dolor de las familias víctimas de personas asesinadas o desaparecidas. Señaló que, aunque se ha trabajado en favor de los desaparecidos, falta construir políticas públicas eficientes sobre el tema. Mencionó que, actualmente, hay personas que se hacen pasar por defensores de los derechos sociales sin serlos. Subrayó que agregar el derecho a la memoria colectiva garantizará el derecho de las víctimas a la reparación integral del daño.

Fecha: 12/09/2023

Posicionamientos en el pleno

III. Dictamen a discusión: Relativa a la conmemoración por la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes de Escuela Normal Rural -Raúl Isidro Burgos- en Ayotzinapa, Guerrero.

Intervención: El legislador refirió que hablar de Ayotzinapa es hablar de -culpas-. Señaló que a diferencia de los gobiernos anteriores el gobierno actual no manda -a callar- a los padres de familia de los 43 estudiantes. Aseveró que se están dando avances en la investigación. Expresó que los sobrevivientes han sido estigmatizados; sin embargo, sostuvo que si las carpetas de investigación siguen -vivas- es gracias a ellos.

Fecha: 26/09/2023

IV. Comparecencia: de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, con motivo del Quinto Informe de Gobierno del presidente de la República.

Intervención: El legislador señaló que la actual administración ha aumentado un 47 por ciento el presupuesto para la atención y protección de las mujeres y niñas del país. Agradeció la consideración que ha tenido el Gobierno federal para la atención del caso Ayotzinapa.



Resaltó el trabajo del presidente de la República en la implementación de programas sociales para la protección de los grupos vulnerables.

Fecha: 04/10/2023

Posicionamientos en el pleno

V. Dictamen: con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Intervención: desde su curul, el legislador, por moción de orden. Indicó que apoyarán incondicionalmente a la población damnificada de Guerrero.

Fecha: 06/11/2023

TRABAJO TERRITORIAL: actividades

- El 27 de junio de 2023 se realizó un foro por y para la diversidad transformadora en el estado de Guerrero.
 - El día 11 de junio el diputado, fue invitado a ser padrino de clausura en el municipio de Tlacotepec
 - El día 13 de julio el diputado, fue invitado a ser padrino en el municipio de Xalpa Tláhuac.
 - El día 19 de agosto, el diputado fue invitado a un foro del primero congreso nacional de lideres estudiantiles en Puebla.
 - El miércoles 04 de octubre el diputado acudió a foro en Pilares, Portales Sur, sobre Ayotzinapa y la educación normalista.
 - El domingo 6 de agosto, el diputado fue invitado a una asamblea informativa de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo en el municipio de Tlapa de Comonfort.
 - Desde el 16 de junio al 27 de agosto se realizaron diversas brigadas en el distrito 07 en apoyo a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
 - En el levantamiento de las encuestas, el equipo estuvo al pendiente de las encuestas en el distrito 07.
 -
-

TRABAJO TERRITORIAL: actividades

Desde el 16 de noviembre, a la fecha el equipo territorial se encuentra visitando comunidades del distrito las cuales son:

- I. San Miguel
- II. El Miraval
- III. Xochipala
- IV. Tlanipatla
- V. Huitziltepec
- VI. Axaxacualco
- VII. Venta Vieja
- VIII. Palmar
- IX. Atlixnac
- X. Nuevo Balzamar
- XI. Jalapa
- XII. Mezcala
- XIII. Iyotla
- XIV. Amojileca
- XV. Monte alegre
- XVI. Coatomatitlán
- XVII. La Esperanza



TRABAJO TERRITORIAL: actividades

El 27 de octubre se entregaron 15,000 despensas directamente a la población y 4,000 al Centro de Acopio resguardado por Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en apoyo a los damnificados del estado de Guerrero afectados por el huracán Otis.



TRABAJO TERRITORIAL: actividades

El 27 de octubre se entregaron 15,000 despensas directamente a la población y 4,000 al Centro de Acopio resguardado por Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en apoyo a los damnificados del estado de Guerrero afectados por el huracán Otis.



Entrega de carta a la Embajada de EU, para solicitar que retiren los cargos en contra de Julian Assange

Junto con mis compañeros legisladores Jorge Barrera y la senadora Citlali Hernández, así como los periodistas Rafael Barajas, el “Fisgón” y Alina Duarte, informamos de la entrega de una carta a la Embajada de Estados Unidos, en México, para solicitar a su gobierno retirar los cargos contra el activista australiano y fundador de “Wikileaks”, Julian Assange.



Participación en el Segundo Seminario: Reformulando la postura política y la agenda de necesidades de las mujeres trans en México



Fecha: 23 de noviembre 2023

Con la presencia de la ex alcaldesa Clara Brugada, la analista política Viri Ríos, la activista Gahela Cari y la investigadora Perla Valero, terminó el Segundo Seminario de Capacitación “Reformulando la postura política y la agenda de necesidades de las mujeres trans”, organizado por la Cámara de Diputados Federal y clausurando en el Senado de la República que tuvo como objetivo fortalecer los liderazgos dentro de la comunidad trans y, sobre todo, su incidencia política.

Ter encuentro legislativo con liderazgos de la alianza contra la desigualdad.



Fecha: 3 de marzo de 2023

Objetivo: Dar continuidad a los trabajos de análisis, diagnóstico de capacidades e identificación de áreas de oportunidad entre los miembros de la Alianza Contra la Desigualdad y el grupo parlamentario de Morena, rumbo a la elaboración y presentación de un abanico de instrumentos legislativos orientados a combatir la desigualdad en México, entre las que se incluyan iniciativas de reforma en materia de justicia fiscal.

Reunión de trabajo con organizaciones defensoras de derechos de víctimas y acompañantes solidarios.

Fecha: 14 de marzo de 2023

Objetivo: Ofrecer escucha activa a las preocupaciones de organizaciones defensoras de derechos humanos y acompañantes de víctimas respecto al dictamen que reforma al artículo 17 constitucional en materia de búsqueda de personas desaparecidas y explorar alternativas para encauzar su malestar y exigencias a acciones legislativas para el robustecimiento del marco jurídico.

Foro: Desaparición forzada de personas del Estado de Guerrero

Fecha: 20 de febrero 2023

Objetivo: Dialogar con familiares de personas desaparecidas y organizaciones defensoras de derechos humanos sobre los desafíos y avances frente a la problemática en nuestro estado.

FORO **DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DEL ESTADO DE GUERRERO**

PONENTE

Diputado Federal Manuel Vázquez Arellano.
Sobreviviente de Ayotzinapa.

INVITADOS ESPECIALES

- Diputada Federal Rosario Reyes Silva.
- Diputado Federal Sergio Peñaloza Pérez.
- Dr. César Pérez Gamboa: Coordinador de Cátedra para La Paz de México - UAGro.
- Sandra Luz Román Jaimes: Directora General de la Asociación Civil Madres Igualtecas en Busca de sus Desaparecidos.
- Enrique Hinterholzer Rodríguez: Titular del centro de atención integral de Guerrero.

Lunes 20 de Febrero del año 2023.
Auditorio de la Maestría de Derecho Chilpancingo, Universidad Autónoma de Guerrero.
10:30 a.m.

REGISTRO

Presentación de segundo informe legislativo

En esta ocasión decidí dar mi informe de actividades en entrevista con Federico Zariana de Súper 102.5 FM en Chilpancingo, Gro. Hablamos de la situación del caso Ayotzinapa y de la situación de inseguridad en el estado de Guerrero, también de mi actividad legislativa.



“La suya es la esperanza de restauración (la oposición), la nuestra de seguir adelante hasta ampliar y profundizar la transformación iniciada; la suya es la de recuperar sus privilegios, la nuestra la de no dejarlos volver al poder nunca más”.

**Manuel Vazquez
Arellano**

Diputado Federal

Contáctame

Instagram	Omar_el_grumpy	↑
Email	manuel.arellano@diputados.gob.mx	↑
Twitter	@Omarel44	↑
Web	https://www.diputadosmorena.org.mx/diputados/manuel-vazquez/	↑
